

**INFORME DEL SECTOR DE ENSEÑANZA DE LA UGT SERVICIOS PÚBLICOS DE CLM
MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO
26 DE JUNIO DE 2023**

Don José Manuel Almeida Gordillo: **director general de recursos humanos y planificación educativa.**

Don Carlos Amieba Escribano: **jefe del servicio de relaciones sindicales.**

Don José Antonio Bravo Muñoz: **director del centro regional de formación del profesorado.**
Personal de la Consejería de Educación.

1º. PROCESO DE GESTIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE DINAMIZADORES/AS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ROBÓTICA DE CLM PARA DESARROLLAR LA PUESTA EN MARCHA Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA 4.0.

El jefe de servicio presenta el proceso de la orden. El borrador se puede consultar en nuestra web <https://educacion.fespugtclm.es>

Comenta lo siguiente:

- El programa trae a las comunidades autónoma fondos para desarrollar la robótica y el pensamiento computacional. Esto viene establecido en la LOMLOE.
- La red estará dispuesta por 55 compañeros/as para realizar la tarea de transformación digital en cuanto a la robótica y al pensamiento computacional.
- Los seleccionados van a tener que realizar una labor de acompañamiento a los centros para ayudarles en la incorporación de la robótica y el pensamiento computacional en los centros.

UGT Enseñanza Servicios Públicos CLM aporta las siguientes consideraciones con respecto al borrador:

- Consideramos que, dada la situación actual, la propuesta es necesaria y adecuada en líneas generales, para dar respuesta a las iniciativas impulsadas por el Ministerio en aras a mejorar las competencias digitales en el ámbito educativo. Pero al mismo tiempo, creemos que toda la argumentación en la que se centra el Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo, pone de relieve la necesidad de potenciar la figura del profesor de la especialidad de informática en los centros de secundaria de nuestra región.
- Actualmente no existe el profesor de secundaria de la especialidad de informática en centros donde no se impartan ciclos de grado medio o superior, ni tampoco de la especialidad de sistemas y aplicaciones informáticas a no ser que haya algún ciclo de FP básica. Creemos que su llegada progresiva a todos los centros de secundaria podría jugar un papel fundamental para dar una continuidad al desarrollo, por parte del alumnado, de su competencia digital, a través del uso de lenguajes de programación, fomentando así también su interés por las disciplinas STEAM. Además, podrían ser un apoyo fundamental para el resto de compañeros del centro en su formación permanente relacionada con todos los aspectos asociados a la competencia digital, e incluso podrían contribuir al mantenimiento y gestión de todos los recursos informáticos que existen en los centros, que cada vez son más y más variados, tales como portátiles del profesorado, tablets del alumnado, pantallas digitales, redes, aplicaciones, etc.
- La realidad en nuestra región es que hay muchos profesores, en concreto de la especialidad de informática, bien formados, muchos de ellos formados en nuestra región, que no están pudiendo poner al servicio de la comunidad educativa todo su conocimiento, por la carencia que hay de profesionales de este tipo en los centros.
- Creemos que la figura del profesor de informática o de sistemas y aplicaciones informática es totalmente compatible con la del resto de docentes que ya hay en todos los centros de secundaria, y su implantación progresiva en los centros en los que no existe esta figura,

supondría que la administración pudiera sacar un mayor partido a estos recursos humanos de los que dispone, favoreciendo así la consecución de los objetivos marcados en las iniciativas propuestas. Además, posiblemente se esté ante una buena oportunidad de hacer esto posible, dado que, la reducción de horas lectivas en el profesorado de secundaria, que comenzará en 2024, permitiría aumentar los cupos y plantillas de los centros, por lo que la figura del profesor de especialidades de informática debería ser tenida, como mínimo, en los IES en los que no hay docentes con estas especialidades.

- Preguntamos cuantos compañeros va a haber en cada una de las sedes establecidas en el anexo, pero nos comentan que no se publican cifras exactas porque se irán ajustando según necesidades de cada zona. Se informa también que se barajan dos cambios de sede: de Sonseca a Mora y de Valdepeñas a Manzanares.

Información sobre el curso de digitalización

- Informa también la Consejería que con respecto a la formación en competencia digital del profesorado, las cifras aproximadas son las siguientes:
 - Obtienen algún tipo de certificación unos 30.000 de 33.000 docentes
 - Entre 22.000 y 24.000 han conseguido el nivel B1
 - El resto hasta 30.000 obtienen certificación A1 o A2